

AVISOS A LOS MARINOS

PUBLICACIÓN QUINCENAL (01-15 AGOSTO 2020)

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE OCEANOGRAFÍA, HIDROGRAFÍA Y
METEOROLOGÍA
(DIGAOHM).



CONTENIDO

NOTAS EXPLICATIVAS
AVISOS GENERALES
AVISOS QUE AFECTAN A LAS CARTAS NÁUTICAS MEXICANAS
RADIO AVISOS NAVAREA
MODIFICACIONES A LAS PUBLICACIONES NÁUTICAS
NOTA HIDROGRÁFICA

Se requiere que los Comandantes y Capitanes de naves, prácticos, autoridades marítimas y civiles, comuniquen de inmediato a la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología (DIGAOHM) de la Secretaría de Marina, toda la información que afecte a la navegación en costas y vías fluviales mexicanas. Por ejemplo: rocas o bajos fondos, derrelictos, obstrucciones, faros, balizas y boyas (apagadas o fuera de su sitio), errores en cartas y publicaciones o cualquier novedad que constituya un peligro a la navegación, así como de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima.

DIRECCIÓN

Secretaría de Marina-Armada de México. Heroica Escuela Naval
Edificio "B" Primer Nivel, Colonia Los Cipreses. Alcaldía Coyoacán
C.P.04830. Ciudad de México.

CONTACTO

Tels.: (01) 2292762259.
(01) 5556246500EXT.(8106)1445
E-mail: digaohm.navegación@semar.gob.mx
depto.ayudas.nav@gmail.com
Web: <http://digaohm.SEMAR.gob.mx/hidrografia.html>

Edita:

Secretaría de Marina-Armada de México.

Publicada en la Ciudad de México por la Secretaría de Marina. Dirección General de Investigación y Desarrollo.

Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología.

Para actualización de esta publicación consultar la

Página: <http://digaohm.SEMAR.gob.mx/hidrografia/avisosalosmarinos.html>

ÍNDICE

NOTAS EXPLICATIVAS

AVISOS GENERALES

AVISOS QUE AFECTAN A LAS CARTAS NÁUTICAS MEXICANAS

Índice de Cartas afectadas por Avisos Permanentes (P)

Índice Geográfico de afectaciones Preliminares (Pr)

Relación de Cartas Náuticas de Papel Nuevas y/o Nueva Edición

Relación de Cartas Náuticas Electrónicas(S-57) Nuevas y/o Nueva Edición

Avisos de Publicación de Cartas Náuticas Nuevas y/o Nueva Edición

Relación de Avisos Permanentes (P), Preliminares (Pr) y Temporales (T)

RADIO AVISOS NAVAREA EN IDIOMA INGLÉS

ACTUALIZACIONES A LAS PUBLICACIONES NÁUTICAS MEXICANAS

Nuevas Publicaciones

Actualizaciones al Derrotero Mexicano

Actualizaciones al Cuaderno de Faros

Actualizaciones al Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas

NOTA HIDROGRÁFICA.

REPORTAR

SECCIÓN

NOTAS EXPLICATIVAS

GENERALIDADES

Los rumbos son verdaderos y se cuentan de 000° a 360° a partir del norte verdadero y en sentido de las agujas del reloj. Las profundidades están referidas al nivel bajamar media inferior en el Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe.

AVISOS GENERALES

Se incluyen los avisos indicados con la letra **(G)**, son de carácter informativo, no corrigen las cartas náuticas y podrían afectar a otras publicaciones.

Se enumeran consecutiva e independientemente dentro de la publicación, separados por una fleca el número de publicación de aviso a los marinos y al final, separado por una fleca, el año en curso.

AVISOS QUE AFECTAN LAS CARTAS NÁUTICAS MEXICANAS

Esta sección presenta el índice de avisos vigentes que afectan la cartografía náutica mexicana. Se incluyen **Avisos Permanentes** de representación definitiva. Los **Avisos Preliminares** anteceden un suceso y **Avisos Temporales** duran cierto tiempo, por lo que conviene anotarlos con lápiz en la carta náutica correspondiente; según concierna, al inicio de cada aviso se le añade la letra **(P)**, **(Pr)** o **(T)**, respectivamente. Luego, se definen la(s) carta(s) afectada(s) y separado por flecas: el número consecutivo del aviso, el número de publicación del aviso a los marinos y el año en curso, también se indica el lugar donde acontece el aviso. Para los Avisos Permanentes se indican la instrucción **“Insertar”, “Eliminar”, “Modificar”, “Sustituir” o “Mover”** algún dato u objeto y se describen sus características.

Los Avisos Preliminares y Temporales se anulan por un Aviso Permanente o Temporal o por la publicación de una nueva edición.

RADIO AVISO NAVAREA

Esta publicación incluye el radio aviso NAVAREA comprendidos en el periodo del Aviso a los Marinos en idioma inglés. El radio-aviso náutico “NAVAREA” corresponde a los litorales mexicanos en dos áreas como se indica, Área IV: Golfo de México y Mar Caribe; Área XII: Océano Pacífico.

MODIFICACIÓN A LAS PUBLICACIONES NÁUTICAS MEXICANAS

En este apartado se asentarán las publicaciones afectadas y sus correcciones para que la información este vigente. Cartas nuevas o nueva edición, cancelación de cartas o publicaciones náuticas existentes.

NOTA HIDROGRÁFICA

Al final de la publicación se da una serie de instrucciones para facilitar la notificación a la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología sobre cualquier afectación que pueda suponer modificaciones a las publicaciones náuticas.

SECCIÓN 2

AVISOS GENERALES

G) 01/14/2020. Se declara área natural protegida, con el carácter de reserva de la biosfera la región conocida como pacífico mexicano profundo, que se localiza frente a las costas de los estados de Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán.

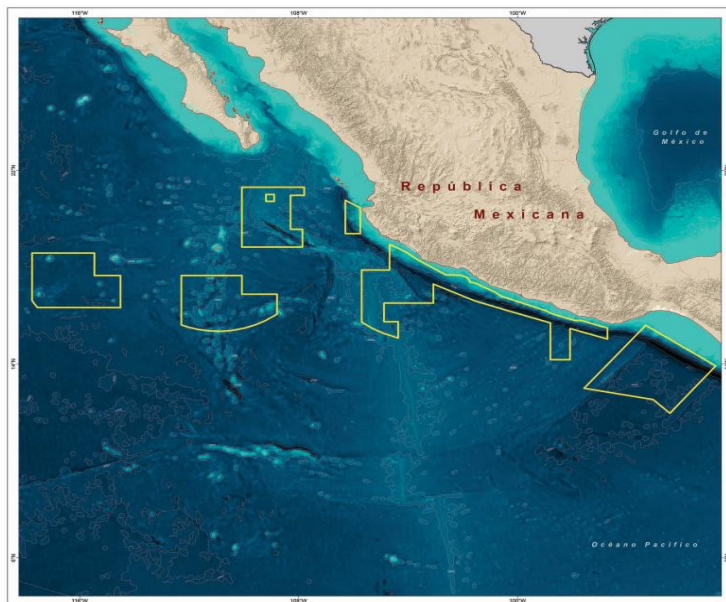
2.- La reserva de la biosfera se conforma por siete polígonos generales, comprenden a los seis pacíficos mexicano profundo, así como isla maría que en su conjunto conforman el área natural protegida. El público en general deberá apegarse a las disposiciones y reglas administrativas del Programa de Manejo establecido para citado parque.

1.- Se declara área natural protegida, con el carácter de reserva de la biosfera la región conocida como pacífico mexicano profundo, que se localiza frente a las costas de los estados de Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán.

2.- La reserva de la biosfera se conforma por siete polígonos generales, seis comprenden el pacífico mexicano profundo y uno más a las Islas Marías y en conjunto, conforman el área natural protegida.

El público en general deberá apegarse a las disposiciones y reglas administrativas del Programa de Manejo establecido para citado parque. Para información referente a las coordenadas ingrese a la liga siguiente:

https://simec.conanp.gob.mx/pdf_decretos/190_decreto.pdf



Cartas afectadas: S.M. 001; S.M. 020; S.M. 4; S.M. 511; S.M. 521; S.M. 523; MX 8084; MX 8085; MX 8086; MX 8087.

Cartas S-57: MX208084; MX208085; MX208086; MX208087; MX300511; MX300521; MX300521; MX300523.

AVISOS QUE AFECTAN A LAS CARTAS NÁUTICAS MEXICANAS.

Índice de Cartas afectadas por Avisos Permanentes (P)

N/P	LUGAR DE AFECTACION	No. Aviso	Carta afectada
1	Océano Pacifico. – San Carlos, Guaymas Sonora.- Baliza.	P) 168/15/2020	SM-233.2
2	Océano Pacifico. – San Carlos, Guaymas Sonora.- Baliza.	P) 169/15/2020	SM-233.2

Índice Geográfico de afectaciones Preliminares (Pr)

No hubo

Relación de Cartas Náuticas de Papel Nuevas Edición.

No hubo

Relación de Cartas Corregida por Avisos a los Marineros.

N/P	No. CARTA	TITULO	ESCALA	EDICION
1	SM-853.2	Lerma Campeche, Campeche.	1:35,000	2da. Edición julio 2012. Corregida A.M. marzo 2020.
2	SM-853.3	Portulano de Lerma Campeche.	1:7,500	3ra. Edición julio 2012. Corregida A.M. marzo 2020.

Relación de Cartas Náuticas Electrónicas(S-57) Actualizadas.

No hubo

Avisos de publicaciones de Cartas Náuticas de Papel obsoletas

No hubo

Avisos de publicaciones de Cartas Náuticas Electrónicas (S-57) anteriores.

No hubo

3.6. Relación de Avisos Permanentes (P), Preliminares (Pr) y Temporales (T)

P) 168/15/2020. Océano Pacífico. – San Carlos, Guaymas Sonora.- Baliza.

Baliza Piedra Ahogada Marina San Carlos se instaló y quedo en servicio con las siguientes características luminosas.

27°56'00.92"N 111°03'25.13"W

Insertar



F2.B.10s3m2M

Carta: SM-233.2.

Fuente: SEMAR. 11/08/2020.

P) 169/15/2020. Océano Pacífico. – San Carlos, Guaymas Sonora.- Baliza.

Baliza En Muro Marina San Carlos se instaló y quedo en servicio con las siguientes características luminosas.

27°56'52.79"N 111°03'27.28"W

Insertar



F2.B.10s3m2M

Carta: SM-233.2.

Fuente: SEMAR. 11/08/2020.

T) 170/15/2020. Golfo de México, Isla del Carmen.-Campeche.- Boya.

Boya Bajo la Guitarra temporalmente fuera de servicio.

18°38'31.91"N 091°52'04.11"W

Carta: SM-842.2.

Fuente: SEMAR. Fecha: 14/08/2020.

T) 171/15/2020. Golfo de México, Isla del Carmen.-Campeche.- Boya.

Boya Bajo El Cascajal temporalmente fuera de servicio.

18°40'07.90"N 091°53'57.51"W

Carta: SM-842.2.

Fuente: SEMAR. Fecha: 14/08/2020.

T) 172/15/2020. Golfo de México, Isla del Carmen.-Campeche.- Boya.

Boya de Recalada temporalmente fuera de servicio.

18°43'36.41"N 091°54'07.82"W

Carta: SM-842.2.

Fuente: SEMAR. Fecha: 14/08/2020.

SECCIÓN 4

MEXICO NAVAREA IV (GULF OF MEXICO) IN FORCE WARNINGS AUGUST 2020.	
74/2020	ISLA DEL CARMEN CAMPECHE SM-842.2 CHART-28264 BUOY BAJO LA GUITARRA 18-38.53N 91-52.06W UNLITH
75/2020	ISLA DEL CARMEN CAMPECHE SM-842.2 CHART-28264 BUOY BAJO EL CASCAJAL 18-40.13N 91-53.95W UNLITH
76/2020	ISLA DEL CARMEN CAMPECHE SM-842.2 CHART-28264 BUOY DE RECALADA 18-43.60N 91-54.13W UNLITH

SECCIÓN 5

ACTUALIZACIONES A LAS PUBLICACIONES NÁUTICAS MEXICANAS.

5.1 Nuevas publicaciones.

No hubo.

5.2 Actualizaciones al Derrotero Mexicano.

No hubo.

5.3 Actualizaciones al Cuaderno de Faros.

No hubo.

5.4 Actualizaciones al Catálogo de cartas y publicaciones náuticas.

Se encuentra disponible para su consulta o descarga el Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas 2020, actualizado al 18 de octubre de 2019, en la siguiente liga de internet:
<https://digaohm.semar.gob.mx/hidrografia/imageneshidrografia/catalogo2020p.pdf>

SECCIÓN 6

NOTA HIDROGRÁFICA

No Hubo

SECCIÓN 7

REPORTAR

1. Se solicita a los comandantes y capitanes de naves, prácticos y autoridades marítimas y civiles, comuniquen de inmediato y por la vía más rápida, a la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Secretaría de Marina (DIGAOHM), toda información que afecte a la navegación en nuestras costas y vías fluviales ; por ejemplo : rocas o bajos fondos, derrelictos, obstrucciones, faros y boyas apagadas, boyas fuera de su sitio, errores en cartas y publicaciones o cualquier otra novedad que constituya un peligro a la navegación, así como de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima.
2. Cuando se den situaciones geográficas, indíquense cómo ha sido obtenida la posición. Si ha sido por un equipo GPS, debe mencionarse si el GPS está programado para trabajar con el Datum (WGS84) o si esta reportado con algún otro Datum diferente.
3. Los reportes de sonda se incluirán el valor de la sonda corregida por el calado, la hora y la fecha de la observación.

**REPORTE DE INFORMACIÓN QUE AFECTA
LA CARTOGRAFÍA Y PUBLICACIONES**

Fecha

Nombre del informador

E-mail o teléfono de contacto

DATOS REFERENTES A LA ANOMALÍA

Posición

Latitud

Longitud

Datum

Título de la carta

Número

Fecha de edición

Último aviso

Detalles de la anomalía

Documentos adjuntos

Marque la casilla si desea ser mencionado como fuente de esta información

ENTREGAR ESTE REPORTE EN LAS INSTALACIONES NAVALES MÁS CERCANAS O ENVIARLO AL DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE OCEANOGRAFÍA, HIDROGRAFÍA Y METEOROLOGÍA (SECRETARÍA DE MARINA, HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR NÚM.861, EDIFICIO "B" 1/ER NIVEL, COL. LOS CIPRESES, ALCALDIA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO, C.P.04830), O POR CORREO ELECTRÓNICO A:
digaohm.navegacion@semar.gob.mx ó depto.ayudas.nav@gmail.com